

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Manuel Hernández Muñoz y Eduardo Calvo García, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la posible eliminación de peaje en la AP-51, AP-61 y AP-6.**

Congreso de los Diputados, a 4 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El volumen de usuarios de la AP-51 y AP-61, ahora con el grupo Abertis a cargo también de la conservación y explotación de la AP-6, ha incrementado en los últimos años. Tras la sentencia del TSJE de 2010 sobre la concesión de estas autopistas o el caos producido en el fin de semana del 6 de enero de 2018.

Como reivindicación de los abulenses y segovianos, existe la eliminación de estos peajes, que ponen en dificultad económica a usuarios diarios, al tener que invertir una amplia suma de dinero al mes si quieren pasar a diario por estas autopistas.

En varias ocasiones se han pronunciado varios gobiernos acerca de posicionarse y aclarar la situación de estas concesiones en noviembre de este año.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué expectativas tiene el Gobierno con relación a estas concesiones?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno plantear la eliminación de estos peajes?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno implantar medidas como bonificaciones, si estos peajes se mantienen, para aquellos usuarios diarios, así como transportistas u otros afectados?



Manuel Hernández Muñoz
Diputado por Ávila



Eduardo Calvo García
Diputado por Segovia

Grupo Parlamentario Ciudadanos